

Ley Japonesa para la Promoción de la Participación y el Avance Profesional de las Mujeres en el Trabajo (■■■■■■■■■■) — Divulgación Obligatoria, Planes de Acción y Certificación Eruboshi, 2016/2022

Gender Equality · Good practice · Japón

Puntuación de calidad: 74/100

Solidez de la evidencia: Observational / pre–post

Resumen

La Ley Joseikatsu de Japón (2016) exige a empleadores con 101+ trabajadores divulgar datos por género y elaborar planes de acción; 1.905 empresas tenían certificación Eruboshi en 2022. Japón ocupa aún el puesto 118.º/146 en el Índice de Brecha de Género 2024 del WEF, revelando barreras estructurales persistentes.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Transferability / replicability	2/3
Impact on gender equality	1/1
Effectiveness	0/1
Efficiency	0/1
Evaluated outcomes	1/1
Sustainability	1/1
Achievement / evidence	1/1
Gender-mainstreaming embedding	1/1
Curator validation	1/1

Evaluable por C-NAPSE

Fuentes de datos

C-NAPSE web research — consultado el 2026-06-23

Ministry of Health, Labour and Welfare (■■■■■■■■ — MHLW), Government of Japan — consultado el 2026-06-23

MHLW Women's Activities Promotion Database (English) — consultado el 2026-06-23

UN WEPs resource – Japan's Act on Female Participation — consultado el 2026-06-23

Japan Up Close – Eruboshi certification (2022) — consultado el 2026-06-23

Citar — Evidoria. Ley Japonesa para la Promoción de la Participación y el Avance Profesional de las Mujeres en el Trabajo (■■■■■■■■■■) — Divulgación Obligatoria, Planes de Acción y Certificación Eruboshi, 2016/2022. ID persistente: cada5749-38d6-45e5-9190-7521d4b2c220.